



"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAIP y al Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se testa parte de la información por incluir datos personales"



INFORME DE LA COMISIÓN

No. 0000011321

CD, VALLES, S,L,P 23 de Marzo de 2016

NOMBRE DEL COMISIONADO: SILAHUA ABIRACHED DOLORES No. DE NOMINA: 01004365
PUESTO: ANALISTA ESPECIALIZADO TECNICO
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL SAN LUIS POTOSI
LUGAR DE COMISIÓN: CD VALLES, SLP Y JALPAN DE SERRA, QRO.
PERIODO DE COMISIÓN: 09 / 03 / 2016 al 11 / 03 / 2016

A) OBJETIVO

A.T. SEÑOR [REDACTED] ①

B) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

##9 de marzo de 2016.- Salida de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. y llegada a la localidad de Ciudad Valles, S.L.P. ##Entrevista con el [REDACTED] de edad, dueño de los predios donde se localiza el yacimiento de carbonato de calcio y de la planta de beneficio para transformarlo en cal. ##Análisis de la información técnica y legal de los predios para poder darle una mejor asesoría sobre la inquietud de trabajar o vender su yacimiento. ##Entrevista con las hijas que están apoyando a su padre para realizar cualquiera de las transacciones posibles. ##Se pernoctó en Ciudad Valles, S.L.P. ##10 de marzo de 2016.- Salida de la localidad Ciudad Valles y llegada a la localidad Las Flores, municipio de Jalpan de Serra, Qro. ##Traslado a la planta de beneficio y recorrido de la misma. ##Traslado al yacimiento de carbonato de calcio y recorrido de los predios donde se observan afloramientos. ##Se corrobora la información técnica existente. ##Regreso a Ciudad Valles, S.L.P. y pernocta. ##11 de marzo de 2016.- Salida de la localidad Ciudad Valles, S.L.P. y llegada a la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. ②

C) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

##Se observó que la documentación existente ampara los predios y el permiso de impacto ambiental sobre la planta y el afloramiento mayor para la explotación están correctos. ##La información técnica maneja reservas estimadas de 50 millones de toneladas de carbonato de calcio con valores desde el 86% al 99% de carbonato de calcio. ##La planta no solo es para trituración y molienda, sino para hacer cal viva, por lo que cuenta con horno. ##Firmaron un acuerdo que puede causarles problemas legales.

D) CONCLUSIONES:

##Requieren arreglar su situación con el acuerdo antes de realizar cualquier otro trámite.

E) CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

##Posibilidad de colocar un crédito de 4 millones de pesos para compra de maquinaria.

*****NOTA ACLARATORIA***** No se presentan comprobantes fiscales de comida parte del día 10 y el día 11 de marzo debido a que en la comunidad de Las Flores no expiden documentos fiscales. Además el desayuno del día 11 de marzo fue en la casa del [REDACTED] y no hubo costo.

(2)

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verdaderos y manifiesto tener conocimientos



VALENTÍN CORDOVA BAUTISTA
FUNCIONARIO QUE AUTORIZÓ LA COMISIÓN



SILAHUA ABIRRACHED DOLORES LAI
FIRMA DEL COMISIONADO

"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAIP y el Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se testó parte de la información por incluir datos personales"